



# PROGRAMA DE LA ASIGNATURA SOCIOLOGÍA DEL TRABAJO Y DE LA EMPRESA

Curso: 2023/24

## DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Titulación: GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS

**HUMANOS** 

**Año Plan de Estudios**: 2010

Curso de Implantación: 2009/10

**Centro Responsable:** Facultad de Ciencias del Trabajo

Nombre Asignatura: Sociología del Trabajo y de la Empresa

**Código**: 5290020

**Tipología:** FORMACIÓN BÁSICA

Curso: SEGUNDO

Periodo de Impartición: PRIMER CUATRIMESTRE

Créditos ECTS: 6

Horas Totales: 150

**Área/s**: SOCIOLOGÍA **Departamento/s**: SOCIOLOGÍA

## **OBJETIVOS Y COMPETENCIAS**

#### **OBJETIVOS:**

Expresiones concretas de competencias de saber y saber hacer

A1 Conocer las principales teorías sociológicas sobre el mundo del trabajo y la sociedad

industrial

A2 Capacidad de analizar el mundo del trabajo en relación con la sociedad de la que forma

parte y a ésta última en relación con el primero.

A3 Conocer las principales teorías sobre el mercado de trabajo

A4 Conocimiento de las principales variables sociales que afectan a la salud laboral





A5 Capacidad de acceder a los debates existentes en ciencias sociales sobre el ámbito

laboral.

A6 Capacidad para relacionar comportamientos individuales con fenómenos sociales.

A7 Comprensión de la importancia de los fenómenos participativos.

A8 Capacidad para analizar la realidad del trabajo y los principales problemas que le afectan.

A9 Capacidad para relacionar la organización de la empresa con la situación de los trabajadores, la organización social y política y la organización económica.

A10 Evaluación y análisis de los efectos de las relaciones indicadas en el apartado anterior

sobre los trabajadores más allá del espacio productivo.

**COMPETENCIAS:** 

Competencias específicas:

E6 Capacidad para la confección e interpretación de indicadores e instrumentos aplicados

a materias socio-laborales

E31 Conocimiento del funcionamiento de las organizaciones sociales.

E12 Conocimiento y aplicación de las técnicas de negociación, liderazgo y dirección de

grupos humanos.

E16 Conocimientos de las causas y del tratamiento del conflicto laboral.

E31 Conocer los fundamentos de la sociología del trabajo y de las organizaciones.

Competencias genéricas:

G2 Capacidad para comprender y expresar oral y por escrito información técnica.

G3 Capacidad para gestionar la información.

G4 Capacidad de análisis y síntesis.

G5 Capacidad de organización y planificación.

G7 Capacidad para el análisis comparado.

G9 Capacidad de trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar.

G10 Capacidad de trabajo en un contexto de diversidad cultural.

G11 Adquirir capacidades de autocontrol, perseverancia, empatía, y flexibilidad en las





relaciones personales.

G12 Capacidad para la integración epistemológica entre las distintas áreas de conocimiento.

G13 Capacidad de razonamiento crítico y auto-crítico.

G14 Compromiso ético.

G15 Conocer y comprender la responsabilidad social derivada de las iniciativas propias y

ajenas en los ámbitos que les son propios.

G16 Respeto a los principios de libertad, igualdad, cooperación y respeto entre los seres

humanos, el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y valores democráticos y de la cultura de la paz.

G17 Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.

G18 Creatividad o habilidad para generar nuevas ideas.

G21 Preocupación por la calidad.

G22 Capacidades para la investigación.

G23 Capacidad para el diseño y gestión de proyectos.

G24 Adquirir conocimientos y competencias que les permitan emprender provechosamente

estudios de post-grado.

## **CONTENIDOS O BLOQUES TEMÁTICOS**

El trabajo en la sociedad industrial

División social del trabajo.

Organización y condiciones de trabajo.

Mercado de trabajo y empleo

El mercado de trabajo como institución social

Segmentación del mercado de trabajo.

Formación y empleo.

Gestión de la mano de obra y relaciones laborales.

La salud en el trabajo.





La empresa y la producción.

La organización del trabajo y la cualificación en la empresa.

Generación del conflicto y del consentimiento en la empresa.

La participación en la empresa.

La articulación de la producción y el consumo.

Tendencias actuales en el desarrollo de las empresas.

#### **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

B Clases Teórico/Prácticas 52 horas

C Clases Prácticas en aula 8 horas

## METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Clases teóricas

Explicación de conceptos; realización de mapas conceptuales

Exposiciones y seminarios

Exposición y discusión de lecturas y trabajos

Prácticas (otras)

presentación de una investigación realizada por el alumno

AAD sin presencia del profesor

Elaboración de trabajos. Preparación exposiciones, seminarios y prácticas. Estudio

de la

asignatura

### SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

a) Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas <a href="https://euosuna.org/images/archivos/estudios/NORMATIVA\_REGULADORA\_EVALUACION.pdf">https://euosuna.org/images/archivos/estudios/NORMATIVA\_REGULADORA\_EVALUACION.pdf</a>

#### b) Criterios de Evaluación Generales:





Evaluación continua y evaluación final estructurada del siguiente modo: Para las personas asistentes a clases:

Actividades prácticas......30%

Examen tipo test (prueba objetiva) sobre el temario......70%

asistencia a clases teóricas ......10%

Los exámenes serán mediante prueba objetivas (tipo test) constarán de 30 preguntas con cuatro respuestas de las que solo una será la correcta. Cada respuesta incorrecta penalizará con -1/3 de respuesta correcta. La respuesta en blanco puntuará como 0, es decir, no penalizará. Cada respuesta correcta puntuará como 1. Para la obtención de un 5 sería necesario puntuara con 15 en la prueba. Es necesario el aprobado en las

actividades prácticas y teoría para poder aprobar la asignatura. Esta norma será de aplicación tanto en primera como en segunda convocatoria.

las actividades prácticas serán individuales o grupales, para su realización es preceptiva la presencialidad del alumno en el aula.

la asistencia a clases teóricas implicará un 10% de nota adicional. Siendo la máxima calificación posible de 10.

## c) Criterios de Evaluación para alumnos con necesidades académicas especiales

Con la correspondiente adaptación curricular.

Actividades práctica 30%

Examen de teoría 70%